

La guerra del maíz y la soya

12/11/86

Danilo TRELLES, corresponsal

La puesta en vigor de las disposiciones del PAC (Política Agraria Común) para los dos nuevos países, España y Portugal, que han ingresado en la Comunidad Económica Europea, determinará que en el futuro no puedan acogerse a la fórmula de comprar productos agrícolas fuera de la CEE atendiendo a beneficios de precio, ya que la aplicación de aquellas medidas supone aumentar de 10 a 20 pesetas por kilo los aranceles, si esos productos provienen de países fuera de esa área.

Reagan ha reaccionado ante esas medidas desatando una ofensiva comercial por la cual se imponen restricciones a los productos de ese sector de la CEE, por valor de mil millones de dólares.

Las medidas obedecen más a conflictos internos de la economía norteamericana que a razones externas. En primer lugar la crisis del sector agrario en los Estados Unidos se debe fundamentalmente a un crecimiento desmedido de su producción, promovido por subvenciones del Estado, en una época en que casi todos los mercados mundiales eran dependientes de sus reservas de granos. Los problemas creados a los países consumidores por el valor elevado del dólar, el aumento de la deuda externa y la competencia en otros países productores, han ido reduciendo las compras de los Estados Unidos, con consecuencias desastrosas para un elevado número de granjeros de varios estados. Más del 40 por ciento de los productores de granos de Illinois, Kansas, Missouri y Nebraska, están al borde de la quiebra.

La situación fue resuelta por la administración Reagan de manera drástica: cortó subvenciones y obligó a los productores a reducir las áreas de explotación a un tercio.

Consecuentemente con esas medidas, el gobierno norteamericano exporta ahora el conflicto y responsabiliza a la ampliación de la Comunidad Económica Europea de haber precipitado la crisis. Simultáneamente impone restricciones a la producción que importa Estados Unidos de la CEE en dos sectores (quesos y vinos), que representan una cantidad de mil millones de dólares, suma similar en la que se siente afectada por la aplicación del PAC en la comunidad ampliada, con la entrada de España y Portugal a partir de ahora.

Reagan pretende resolver de esa manera un conflicto que obedece a razones internas, adjudicándole a la CEE la responsabilidad de su propia crisis, y adopta la misma tesitura que ha practicado en los conflictos de los últimos tiempos. Es decir descalificar las organizaciones internacionales encargadas de regular los conflictos tomando acción directa por su propia cuenta. En efecto: la administración norteamericana sabe que es el GATT (Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) el foro adecuado para discutir ese problema, por lo cual toda medida unilateral de fuerza no tiene otro sentido que el de la prepotencia y la irracionalidad.

La CEE ha reaccionado con dureza ante las medidas anunciadas por Reagan, afirmando que tal actitud viola todas las reglas del comercio internacional y que está dispuesta a tomar las medidas ne-

cesarias en el caso que los Estados Unidos pongan en práctica sus amenazas.

Las autoridades españolas han respondido en una forma más mesurada, acreditando que las importaciones de cereales norteamericanos (maíz y soja) no han sufrido en lo que va del año ninguna merma, y que las previsiones, sobre todo para la soja, es que la situación habrá de mantenerse puesto que la CEE es deficitaria en ese rubro. El ministro de Comercio, Luis Velasco ha reafirmado, por su parte, que el marco adecuado para resolver esos problemas es el GATT y que la reacción norteamericana es, por lo menos, sorprendente.

El artículo 24.6 de los estatutos de aquella organización referido a los llamados créditos y débitos comerciales, establece el ámbito de ese organismo para resolver los perjuicios a terceros países derivados de las desviaciones de tráfico comerciales, como consecuencia de los problemas de aranceles de las uniones aduaneras.

España es un importante comprador de maíz de los Estados Unidos y en menor medida de sorgo y soja. Las compras españolas de maíz fueron en 1985 de 3 millones 452 mil toneladas, con un valor de 90 mil millones de pesetas, mientras que las importaciones de soja (habas y harinas —2 millones y 990 mil toneladas respectivamente) sumaron una difra de 192 mil millones de pesetas. Con relación a 1984 ha habido un descenso relativo, pero ello se debe al aumento de la producción española y a un desvío del consumo de piensos hacia la cebada preferentemente.

El maíz norteamericano, de más baja calidad que el francés y el argentino, deberá ser sustituido en el rubro de importaciones españolas por las disposiciones de preferencias incluidas en la Comunidad Económica Europea, hacia Francia seguramente.

Las repercusiones de las medidas norteamericanas serán sin duda muy duras para la economía española, pero los dos países más perjudicados serán Francia e Italia, cuyas exportaciones de vinos y quesos representaron en 1985 mil millones de dólares.

Los analistas europeos han llamado la atención acerca de la similitud de métodos que la administración Reagan aplica para resolver todos sus conflictos. Primero, amenaza o envía su flota, como en el caso de Libia, para sembrar el pánico. Luego, como pasa ahora, con el caso de "la guerra del maíz y la soja", accede a negociar.

En esa línea acaba de llegar a España al frente de una delegación, el presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes norteamericana, Kika de la Garza, con la misión de discutir la situación creada por estos problemas. No se conocen todavía cuáles serán sus planteos, pero dado el tono de las declaraciones de Reagan tratarán sin duda de imponer condiciones desde posiciones de fuerza.

En esta óptica norteamericana, los europeos comienzan a percibir que las distancias entre Centroamérica y Europa pueden ser enormes pero los procedimientos que aplica el imperio, terminan por ser los mismos.

